

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

99**VALLADOLID NÚMERO 3****EDICTO**

Que en virtud de lo acordado en los autos de juicio de faltas número 383 de 2010, sobre falta de hurtos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a don Cristián Iván Costel y a doña Elena Verónica Iordache, como denunciados por una falta de hurto, al juicio oral señalado para el día 23 de noviembre de 2010, a las diez y cincuenta horas, en la Sala de vistas número 5, planta baja, calle Angustias, números 40-44, pudiendo comparecer asistidos de abogado y con los medios de prueba de que intenten valerse.

En Valladolid, a 29 de octubre de 2010.—El secretario judicial (firmado).

(03/42.605/10)